



Buenos Aires, *10* de Marzo de 2015

**RES. PRESIDENCIA N° 203/2015**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 1999/15, la Resolución CM N° 1046/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia la Dra. Patricia G. López Vergara, en su carácter de Jueza Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, solicita en el mencionado Juzgado las promociones interinas de los agentes Lorena Beatriz Iglesias, Juan Manuel González Segundo, Janaina Gallardo y Daniel Alexander Acevedo a los cargos de Oficial Mayor, Secretario Privado, Escribiente y Auxiliar, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante dictamen RRLL/OD N° 32/2014 que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Oficial Mayor en virtud de la promoción interina del agente Adrián Matías Díaz al cargo de Prosecretario Administrativo en el mismo Juzgado, a partir del 11/11/2014, conforme Resolución Presidencia N° 20/2015.

Que asimismo la Sra. Magistrada solicita que las precitadas promociones interinas se hagan efectivas a partir del 11/11/2014, excepto la del agente Acevedo.

Que para la cobertura del mencionado cargo de Oficial Mayor se propone la promoción interina de la agente Lorena Beatriz Iglesias, quien se encuentra designada con carácter interino en el cargo de Secretaria Privada en el mismo Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 602/2014, mientras se extienda la licencia excepcional sin goce de haberes concedida al agente Andrés Franco Bralo y hasta su efectiva reincorporación.

Que para cubrir el cargo de Secretario Privado que queda vacante por la promoción interina de la agente Iglesias, se propone la designación interina del agente Juan Manuel González Segundo, quien revista como Escribiente interino en el mismo Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 1141/2014.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que queda vacante por la promoción interina del agente González Segundo, se propone la promoción interina de la agente Janaina Gallardo, quien revista como Auxiliar en el mismo Juzgado, en el que se encuentra designada por concurso, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014. En el aludido cargo de Escribiente se encuentra designado por concurso el agente Mariano Sebastián Irazu, conforme Resolución Presidencia N° 1059/2011.

Que para la cobertura interina del cargo de Auxiliar que queda vacante por la promoción interina de la agente Gallardo se propone la promoción interina del agente Daniel Alexander Acevedo, quien se desempeña como Auxiliar de Servicio interino en el referido Juzgado, cargo en el que se encuentra designado desde el 19 de diciembre de 2014, conforme Resolución Presidencia N° 1208/2014.



Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes y al no tener impacto presupuestario se procedió a afectar preventivamente la propuesta requerida.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover, a partir del 11 de noviembre de 2014, a la agente Lorena Beatriz Iglesias, Legajo N° 5589, al cargo Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Adrián Matías Díaz y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

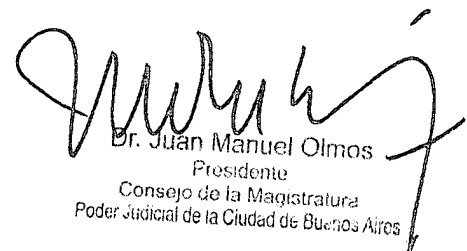
Art. 2°: Designar, a partir del 11 de noviembre de 2014, al agente Juan Manuel González Segundo, Legajo N° 3876, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Lorena Beatriz Iglesias y/o mientras dure la licencia excepcional sin goce de haberes concedida al agente Andrés Franco Bralo y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover, a partir del 11 de noviembre de 2014, a la agente Janaina Gallardo, Legajo N° 4539, al cargo Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Juan Manuel González Segundo y/o hasta que se produzca la reincorporación efectiva del agente Mariano Sebastián Irazu al precitado cargo de Escribiente; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover al agente Daniel Alexander Acevedo, Legajo N° 5783, al cargo Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino y hasta la finalización de la promoción interina de la agente Janaina Gallardo.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 203 /2015

  
Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires